

Estrategia Nacional de Educación *en todas sus Modalidades*



***Bendiciones
y Victorias***
2024-2026



Comisión Nacional de Educación, Nicaragua

Estrategia Nacional de Educación en todas sus Modalidades

“Bendiciones y Victorias” 2024 - 2026

1ra ed. 2024

58 pp. 27.5*21.5 cm

Educación/modalidades/ejes/lineamientos

Managua, Nicaragua



Estrategia Nacional de Educación en todas sus Modalidades

"Bendiciones y Victorias"
2024 - 2026

La Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades "Bendiciones y Victorias" 2024 - 2026, mediante un exhaustivo, amplio y participativo proceso de consulta ha sido validada y actualmente se encuentra en fase de edición para su versión final.

*"Aquí nos ilumina un sol
que no declina, el sol que
alumbró las
Nuevas Victorias"*

Rubén Darío



***Bendiciones
y Victorias** 2024-2026*

PRESENTACIÓN



En el Programa Histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), desde el año 1969, la educación es un pilar fundamental para el desarrollo del Pueblo Nicaragüense, en este se evidencian las convicciones e ideales de nuestros héroes y mártires. A 45 años del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, logramos grandes triunfos educativos, desde la Gran Cruzada Nacional de Alfabetización, el acceso gratuito a la educación en todos los niveles, la ampliación de cobertura a nivel nacional, la dignificación de los ambientes de aprendizaje, la profesionalización de docentes para reducción del empirismo, el fortalecimiento de los aprendizajes desde una educación que promueve los valores integrales, el amor a la vida, la inclusión de tod@s con equidad de género y reconocimiento a la interculturalidad y multiculturalidad de nuestra Nicaragua, Bendita, Libre y Soberana.

En esta segunda etapa de la Revolución, el Buen Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN), con el liderazgo del Presidente Comandante Daniel Ortega Saavedra y la Vicepresidenta Compañera Rosario Murillo Zambrana, continúa avanzando en la transformación evolutiva de la Educación Gratuita y de Calidad, en este contexto presentamos la Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024 – 2026, en aporte al Desarrollo Humano y Pleno de las familias nicaragüenses.

La Estrategia Nacional de Educación aporta al fortalecimiento de nuestro Modelo Político de protagonismo de las personas, familias y comunidades, que enfatiza la restitución del derecho a una educación gratuita, integral y de calidad, para trascender frente a los desafíos de estos nuevos tiempos, en la lucha contra la pobreza y para el desarrollo humano pleno de l@s nicaragüenses.

Comisión Nacional de Educación

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN.....	8
II. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	13
III. EJES, LINEAMIENTOS Y ACCIONES.....	17
3.1. Ejes de la Estrategia Nacional de Educación.....	17
3.2 Ejes y Lineamientos y acciones de la Estrategia Nacional de Educación.....	18
EJE 1. Educación para la Vida.....	18
EJE 2. Educación en Valores.....	21
EJE 3. Educación Creativa.....	22
EJE 4. Educación Artística y Cultural.....	23
EJE 5. Historia e Identidad Nacional.....	24
EJE 6. Ambiente y Naturaleza.....	25
EJE 7. Cambio Climático.....	26
EJE 8. Educación Física y Deportiva.....	27
EJE 9. Educación Especial Incluyente.....	28
EJE 10. Ciencias.....	29
EJE 11. Investigación e Innovación.....	30
EJE 12. Cobertura Amplia, con Inclusión y Equidad Modalidad Presencial y Virtual.....	33
EJE 13. Calidad Educativa.....	35
EJE 14. Formación Docente.....	38
EJE 15. Fortalecimiento Institucional.....	40
EJE 16. Infraestructura y Equipamiento.....	42
IV. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	45
V. RESULTADOS GENERALES.....	49

► Introducción

***Bendiciones
y Victorias 2024-2026***

► I. INTRODUCCIÓN

El Buen Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) impulsa la transformación evolutiva de la educación y el trabajo conjunto del Sistema Educativo Nacional, con el propósito de fortalecer el Modelo Educativo centrado en los aprendizajes, con el protagonismo de las personas, familias y comunidades.

En cumplimiento del derecho a una educación gratuita y de calidad, hemos logrado el crecimiento progresivo de la cobertura educativa, atendiendo 2.7 millones de nicaragüenses en promedio anual, a través de modalidades y programas en todos los niveles educativos, en el campo y la ciudad.

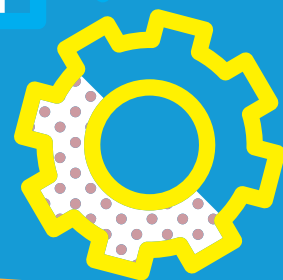
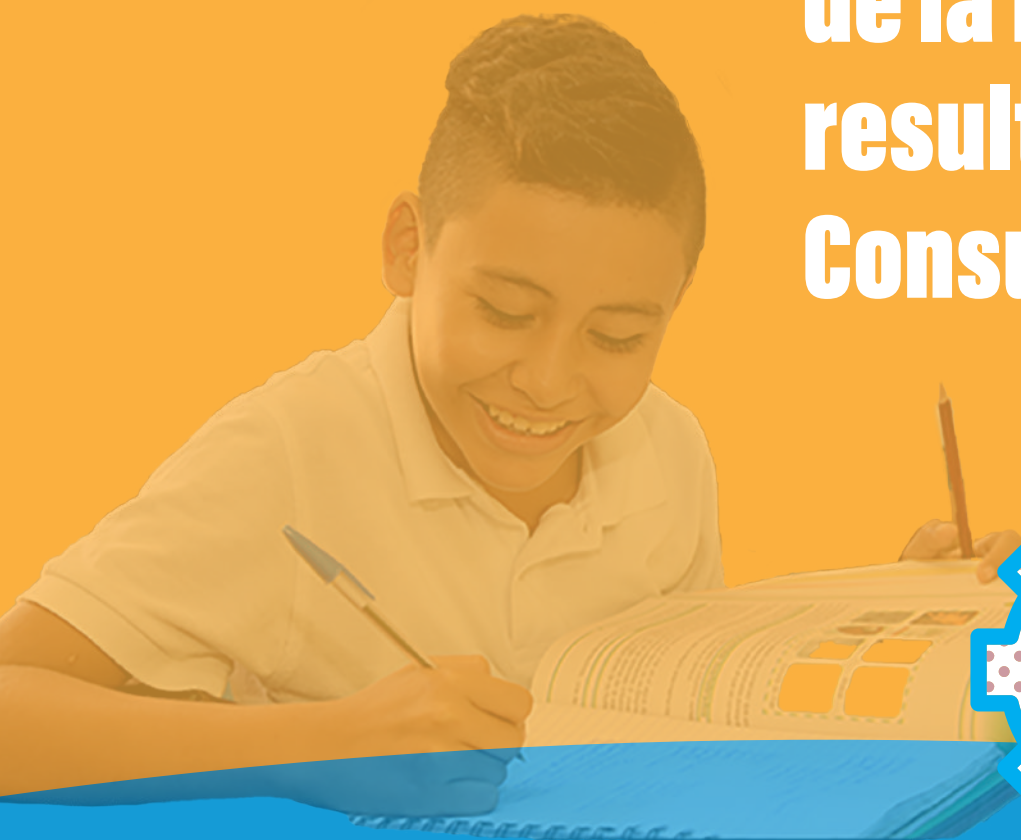
El fortalecimiento de la calidad educativa es otro avance que se materializa en programas como la merienda y paquetes escolares; dignificación de ambientes escolares, fortalecimiento de las habilidades y conocimientos de docentes; fomento de la innovación y las tecnologías, aprendizaje de idiomas, entre otros.

La Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024 – 2026, tiene el propósito de evolucionar el proceso educativo hacia la consolidación de aprendizajes de calidad para la vida, como un derecho humano de nin@s, adolescentes, jóvenes y adultos del campo y la ciudad, a través de ejes, lineamientos y acciones que promueven valores fundamentales para el fortalecimiento de la identidad nacional multicultural y multiétnica, amor a la vida, cuidado a nuestra Madre Tierra, cultura de paz para el buen vivir, actividad física y deportiva, creatividad, arte y cultura, así como, el dominio de conocimientos fundamentales en ciencias, historia, literatura, matemáticas, entre otras.





Metodología de construcción de la Estrategia y resultados de la Consulta Nacional



***Bendiciones
y Victorias*** 2024-2026

II. METODOLOGÍA DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA

El proceso de elaboración de la Estrategia Nacional de Educación se destacó por ser participativa, movilizativa y de construcción colectiva, facilitando la generación de espacios de intercambio, diálogo, valoración y reflexión por la comunidad educativa, en tres fases principales:

Figura 1.

Fases para la elaboración de la Estrategia Nacional de Educación



En la construcción de la Estrategia Nacional de Educación iniciamos con el análisis de los avances y desafíos de la educación, generando la propuesta de 16 Ejes y sus lineamientos, siendo la base para la Consulta Nacional.

Figura 2

Resultados de la Consulta Nacional de la Estrategia de Educación



► Ejes, lineamientos y acciones

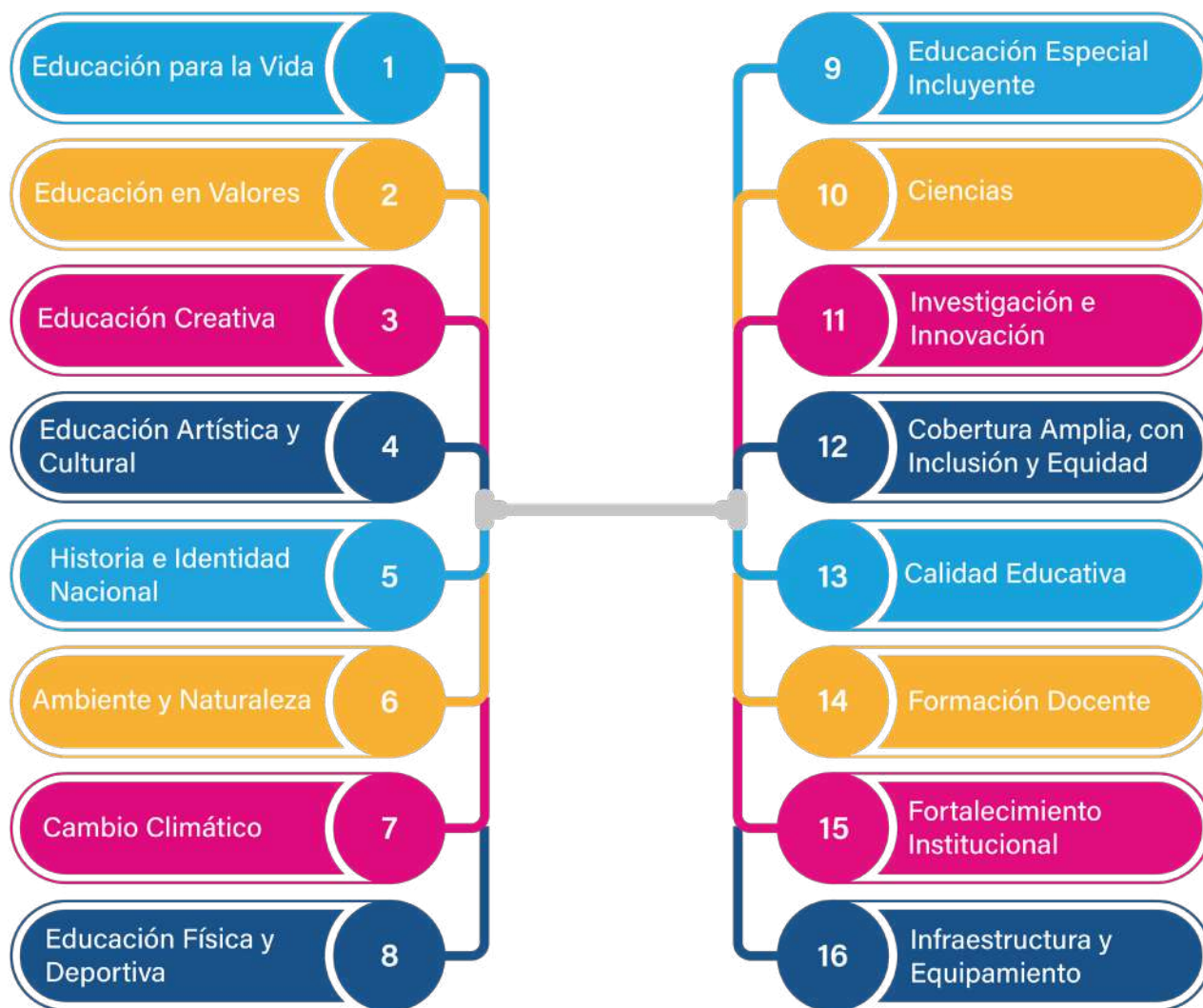


***Bendiciones
y Victorias*** 2024-2026

III. EJES, LINEAMIENTOS Y ACCIONES

En la continuidad de la transformación evolutiva de la educación para la vida y con el propósito de trascender y fortalecer la educación incluyente, intercultural y con igualdad de género, presentamos la Estrategia Nacional de Educación para todas las modalidades, para el período 2024-2026, de acuerdo con nuestro Modelo Educativo centrado en los aprendizajes, con el protagonismo de estudiantes, docentes, familias y comunidades.

3.1 Ejes de la Estrategia Nacional de Educación



3.2. Ejes, lineamientos y acciones de la Estrategia Nacional de Educación

Los Ejes se conceptualizan de acuerdo con el modelo y definimos líneas desde la visión integral del Sistema Educativo Nacional que facilita la continuidad en todos los niveles educativos, integrando la cosmovisión de nuestros pueblos.

EJE 1:

Educación para la Vida

Promueve el aprendizaje continuo de capacidades, habilidades y valores para la formación integral como persona, para el trabajo y demás ámbitos de la vida.

1. Desarrollaremos la orientación vocacional y profesional de los estudiantes, desde la formación inicial hasta la educación técnica y universitaria.

- Programa de orientación y formación vocacional, para educación inicial, primaria y secundaria, dirigido al autoconocimiento, información para la construcción de su vocación y toma de decisiones.
- Programa de orientación y formación profesional, para estudiantes de educación técnica y universitaria, para la construcción de su proyecto de vida.

2. Fortaleceremos la Vocación Productiva para el Trabajo y la Vida, con aprendizajes para la conservación de los recursos naturales y el desarrollo de prácticas productivas sostenibles, con estudiantes de secundaria a distancia en el campo.

- Programa de formación para la producción agropecuaria sostenible dirigida a estudiantes de secundaria en el campo para desarrollo comunitario de nuestros pueblos.

3. Fomentaremos la continuidad educativa de jóvenes y adultos egresad@s de programas de alfabetización hacia las Escuelas Municipales de Oficios.

- Programa de formación para el trabajo y la vida en las Escuelas Municipales de Oficios, dirigido a protagonistas de Alfabetización y Educación para Jóvenes y Adultos.

4. Promoveremos el protagonismo de la mujer en todos los niveles y modalidades educativas.

- Plan de fortalecimiento para la permanencia y continuidad de la mujer en el sistema educativo, potenciando la práctica de valores, respeto y no violencia.
- Programa de promoción del protagonismo de la mujer en las ciencias, matemáticas y tecnologías en todas las modalidades educativas.

- Plan de fortalecimiento de la participación de mujeres, jóvenes y adultas, en cursos y carreras técnicas y universitarias de los sectores Agropecuario y Forestal, Industria y Construcción.

5. Promoveremos la integración y continuidad educativa de niñ@s, adolescentes, jóvenes y adultos que no han logrado integrarse a la educación: personas que viven en zonas rurales alejadas, privados de libertad, personas con horario laboral irregular, entre otros.

- Adecuación de programas educativos para el ingreso y continuidad en el sistema educativo de personas que no han logrado integrarse a la educación en todas las modalidades.

6. Promoveremos el hábito de lectura, escritura creativa y oratoria como herramientas para el crecimiento y bienestar personal en todas las modalidades educativas.

- Desarrollo de la comprensión lectora, expresión oral y escrita desde los procesos de aprendizaje a lo largo de la vida.
- Programa de fomento a la lectura y escritura creativa, desde la escuela, centros tecnológicos, universidades, bibliotecas, con la integración de la familia y comunidad.
- Programa de desarrollo de habilidades del lenguaje, comunicación y oratoria para el crecimiento y bienestar socioemocional en niñ@s, adolescentes, jóvenes y adultos.

7. Promoveremos el pensamiento lógico - matemático y científico, como aprendizaje fundamental para la vida, en todas las modalidades educativas.

- Desarrollo del pensamiento lógico - matemático y científico desde los procesos de aprendizaje.
- Plan de formación docente en metodologías activas para desarrollar el aprendizaje lógico matemático y científico.
- Eventos académicos para la promoción del aprendizaje de las matemáticas, con el protagonismo de los estudiantes y docentes.

8. Fortaleceremos el aprendizaje del inglés como segundo idioma para estudiantes y docentes, en todos los niveles educativos, como herramienta para el desarrollo profesional y personal.

- Incorporación del inglés como segundo idioma en planes de estudios de todas las modalidades educativas, para el desarrollo y certificación de habilidades lingüísticas con estándares internacionales.
- Fortalecimiento de la formación de docentes del idioma inglés en didáctica lingüística, en correspondencia con estándares internacionales.
- Programa de aprendizaje del idioma inglés dirigido a Servidores Públicos para fortalecimiento profesional y crecimiento personal.

→ Fortalecimiento del aprendizaje del idioma inglés con el uso de plataformas virtuales.

9. Promoveremos la práctica de hábitos saludables, para el bienestar individual, familiar y comunitario.

→ Programa integral de hábitos saludables: nutrición, actividad física, aprovechamiento de ambientes naturales, manejo de emociones para el bienestar individual, familiar y comunitario.



EJE 2:**Educación en Valores**

Fomenta el conocimiento y práctica de valores fundamentales de las personas, familias y comunidades para el buen vivir y vivir con dignidad, basados en el amor a la vida, solidaridad, honestidad, responsabilidad, respeto, no violencia y cuidado a nuestra madre tierra, entre otros.

10. Promoveremos prácticas de valores, derechos y deberes para la convivencia de las personas, familias y comunidades desde los centros educativos, para una cultura de Paz y Bien.

→ Plan de fortalecimiento de la convivencia y práctica de valores de solidaridad, respeto y reconocimiento de los derechos y deberes de las personas, familias y comunidades.

11. Fortaleceremos la vocación de servicio de estudiantes técnicos y universitarios para el bien común.

→ Programa de servicio a la comunidad “compartiendo lo aprendido”, desde el voluntariado de estudiantes técnicos y universitarios.

12. Promoveremos el protagonismo de la familia y comunidad, para el apoyo y acompañamiento del proceso de aprendizaje.

→ Encuentros de intercambio familiar para afianzar valores, prevención de la violencia y el acompañamiento educativo de niñ@s, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo el vínculo de la escuela y la familia.

→ Acompañamiento comunitario intercultural, con la presencia sistemática de las sabias y sabios en la interacción de los diálogos de saberes con la comunidad educativa de pueblos originarios y afrodescendientes.



EJE 3:**Educación Creativa**

Promueve la curiosidad desde la infancia, desarrollando habilidades y talentos para emprender acciones creativas e innovadoras en las distintas situaciones y ámbitos de la vida, para el desarrollo de las personas, familias y comunidades.

13. Desarrollaremos la creatividad y la innovación que estimulen el pensamiento lógico en preescolar, primaria y secundaria.

- Programa integral para el desarrollo de creatividad, innovación y emprendimiento en todas las áreas del conocimiento, con estudiantes del campo y la ciudad.
- Festivales y ferias de creatividad e innovación para la presentación y proyección de ideas creativas y proyectos innovadores.

14. Promoveremos iniciativas que proyecten habilidades, capacidades y destrezas de estudiantes y docentes para emprender acciones creativas e innovadoras.

- Plataforma de creatividad e innovación para el desarrollo de proyectos, con componentes: académicos, técnicos, tecnológicos, deportivos, artísticos y culturales.



EJE 4:**Educación Artística y Cultural**

Contribuye al desarrollo de la formación integral para el disfrute y práctica de expresiones artísticas y culturales, que caracterizan nuestra identidad nacional.

15. Promoveremos las escuelas, centros técnicos y universidades como referentes para la práctica artística y cultural de la comunidad educativa.

- Programa de promoción, disfrute y aprecio del arte y la cultura nicaragüense, orientado al desarrollo artístico y cultural, capacitaciones y diseño de recursos audiovisuales, con el protagonismo de la comunidad educativa.
- Instalación de escuelas de referencia y aulas de experimentación artística, como espacios para desarrollo de la creatividad de estudiantes y prácticas de docentes.
- Formación de promotores culturales y artísticos para la promoción de la creatividad y el arte, desde las escuelas, centros técnicos y universidades.

16. Fortaleceremos las habilidades artísticas de los docentes de primaria y secundaria que imparten los Talleres de Arte y Cultura, a través de las Escuelas de Artes y Escuelas Municipales de Cultura y Creatividad.

- Programa de formación para los docentes de arte y cultura de primaria y secundaria, en las diferentes disciplinas artísticas, articulados con las Escuelas Municipales de Cultura y Creatividad.

17. Formaremos y certificaremos a maestros de las Escuelas Municipales de Arte, desde el Centro Cultural y Politécnico José Coronel Urtecho.

- Programa de formación y certificación de competencias artísticas a facilitadores y docentes de las Escuelas Municipales de Arte y Cultura, desde el Centro Cultural y Politécnico José Coronel Urtecho.

18. Promoveremos el valor de la cultura popular nicaragüense y el conocimiento ancestral, en todos los niveles educativos.

- Eventos académicos y jornadas, desde el protagonismo de los estudiantes hacia la comunidad, que destaquen la cultura popular nicaragüense y conocimiento ancestral: efemérides, representaciones de hitos históricos y héroes nacionales, gastronomía, juegos tradicionales, danzas autóctonas, el Son Nica, el Huipil, trajes típicos, entre otros.

EJE 5:**Historia e Identidad Nacional**

Fomenta el conocimiento, el aprendizaje y la apropiación de nuestra historia de lucha y la de pueblos hermanos, aportando sentido de pertenencia, identidad de nación, orgullo patrio para la defensa y protección de nuestro patrimonio histórico y cultural.

19. Promoveremos el estudio de la Historia como asignatura fundamental, en la educación Primaria, Secundaria, Técnica y Universitaria.

- Fortalecimiento de planes de estudio, incorporando la historia en todas las modalidades educativas, afianzando nuestro patrimonio histórico y cultural; saberes y prácticas de nuestros pueblos.
- Producción de materiales educativos, en formato físico, digital y Teleclases sobre la Historia e identidad nacional, dirigido a docentes y estudiantes.
- Formación de docentes en metodologías activas y participativas para el aprendizaje de la historia.

20. Fomentaremos la investigación sobre la historia e identidad cultural.

- Producción de investigaciones y publicaciones educativas sobre historia local y nacional: cultura, historia y saberes populares de las familias y comunidades; con estudiantes y docentes.

21. Promoveremos espacios de diálogo y aprendizaje sobre la historia de lucha en Nicaragua.

- Eventos académicos para la apropiación de nuestra historia, resaltando los hitos de lucha por la soberanía nacional y autodeterminación, destacando el valor de nuestros próceres, héroes y heroínas nacionales, con especialistas nacionales, líderes comunitarios de nuestros pueblos y el protagonismo de estudiantes, docentes.



EJE 6:**Ambiente y Naturaleza**

Fortalece el desarrollo de conocimientos, valores y prácticas para la conservación, protección y cuidado de nuestra Madre Tierra, aportando a la preservación de ambientes saludables para las futuras generaciones.

22. Promoveremos la formación y práctica ambiental para la concientización y adopción de compromisos por parte de la comunidad educativa.

- Centros educativos, centros tecnológicos y universidades como patrimonio ambiental de la comunidad, reconociendo a la Madre Tierra como dadora de vida para la pervivencia de nuestros pueblos, promoviendo la conservación, protección y cuidado del ambiente y la naturaleza.
- Actualización de planes y programas de estudios incorporando la educación ambiental en todas las modalidades educativas, fortaleciendo el respeto y convivencia armónica de amor, cuidado y preservación de nuestra Madre Tierra.

23. Promoveremos el cuidado y conservación del agua y el suelo, como recurso natural y fuente de vida.

- Programas de formación para el cuidado y conservación del agua y suelo.
- Jornadas dirigidas al cuidado y conservación del agua y suelo como recursos naturales fuente de vida, con el protagonismo de estudiantes, docentes, familias y comunidades.

24. Promoveremos el manejo responsable y aprovechamiento de la basura, con la comunidad educativa.

- Formación en el manejo de basura y prácticas de reuso, reducción y reciclaje, para generar conciencia en el cuidado y conservación de la Madre Tierra.
- Jornadas interinstitucionales para el mantenimiento de ambientes educativos y comunitarios saludables.



EJE 7:**Cambio Climático**

Desarrolla el pensamiento crítico y consciente ante la crisis climática de nuestro planeta, provocada principalmente por la acción humana, promoviendo prácticas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

25. Promoveremos el desarrollo de conocimientos y saberes de las causas y consecuencias de la crisis climática, en todos los niveles educativos.

- Actualización de planes de estudio para el desarrollo del pensamiento crítico y consciente ante la crisis climática.
- Programa de formación de prácticas de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático.

26. Promoveremos la investigación e innovación para la generación de propuestas de mitigación y adaptación a la crisis climática.

- Proyectos de investigación e innovación para la adaptación y mitigación ante los efectos del cambio climático.

27. Fortaleceremos la sensibilización sobre la mitigación y adaptación al cambio climático.

- Campañas y jornadas de prevención, adaptación y mitigación frente al cambio climático, promoviendo la relación armoniosa de la comunidad educativa con la naturaleza.



EJE 8:**Educación Física y Deportiva**

Fomenta la actividad física y deportiva, aportando al desarrollo integral de estudiantes, el cuidado de la salud, la recreación sana y una vida libre de drogas y adicciones.

28. Fomentaremos el deporte y la actividad física, para el desarrollo de talentos deportivos y una vida saludable.

- Programa de promoción del deporte “Vida saludable en Comunidad”, para el desarrollo de la actividad física, valores, habilidades deportivas y sana recreación de docentes y estudiantes en el campo y la ciudad.
- Rescate de los juegos tradicionales de nuestros pueblos, para el disfrute y recreación sana de la comunidad educativa.

29. Fortaleceremos las capacidades de los docentes primaria y secundaria para el desarrollo de la Educación Física.

- Programa de formación de docentes de Educación Física en estrategias de entrenamiento, nutrición y rendimiento deportivo.

30. Promoveremos el deporte de alto rendimiento con atletas universitarios y aportaremos a la mejora de su organización deportiva con la formación de instructores y realización de eventos.

- Programa de formación de deportistas de alto rendimiento desde las universidades.
- Programa de formación técnica para instructores y entrenadores deportivos.



EJE 9:**Educación Especial Incluyente**

Promueve el desarrollo pleno e integral de niñ@s, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad u otra condición, desarrollando su potencial para una mejor calidad de vida en igualdad de oportunidades.

31. Fortaleceremos la atención educativa a personas con discapacidad, en todos los niveles de la educación.

- Programa de formación en atención a personas con discapacidad, dirigido a personal académico y administrativo de las instituciones educativas.
- Ferias, festivales, talleres y encuentros con las familias para fortalecer la integración y atención a personas con discapacidad en la comunidad educativa.

32. Fortaleceremos las capacidades de docentes para atención a estudiantes con discapacidad en todos los niveles y modalidades educativas.

- Programa de especialización docente para atención a estudiantes con discapacidad, en todos los niveles y modalidades educativas.

33. Fortaleceremos las capacidades institucionales para la creación de material didáctico en atención a personas con discapacidad del Sistema Educativo Nacional.

- Producción de material educativo en formato interactivo (lenguaje de señas, audio descripción, pictogramas, sistema Braille u otros) para educación especial, en las diferentes modalidades.



EJE 10:**Ciencias**

Proporciona habilidades y destrezas para comprender y explicar fenómenos de la naturaleza, produciendo nuevos conocimientos orientados al desarrollo socio productivo del país.

34. Desarrollaremos el conocimiento de la ciencia y su relación con la vida, para la generación de nuevos conocimientos.

- Actualización de planes y programas de estudio para el aprendizaje de las ciencias básicas, promoviendo la observación, experimentación e investigación partiendo del entorno.

35. Promoveremos la ciencia en la comunidad, impulsando el intercambio de experiencias, conocimientos y saberes.

- Espacios de intercambio que vinculen la ciencia con las escuelas, centros tecnológicos y universidades para compartir experiencias con profesionales de diversas especialidades que realizan ciencia.



EJE 11:**Investigación e Innovación**

La investigación promueve la aplicación de conocimientos, habilidades, métodos y medios para la generación de nuevos conocimientos y resultados en los ámbitos: educativo, económico y socio productivo del país.

La innovación fomenta el aprovechamiento de los resultados de la investigación para la generación de propuestas que aporten al desarrollo humano y socio productivo del país.

36. Fortaleceremos capacidades técnicas y metodológicas de estudiantes y docentes para la investigación, en todas las modalidades educativas.

- Programa de formación y acompañamiento a docentes para el fortalecimiento de conocimientos y habilidades investigativas.
- Metodologías didácticas que incentiven la observación, experimentación e investigación en las diferentes áreas del conocimiento, saberes y cosmovisión de nuestros pueblos, con estudiantes de todas las modalidades educativas.

37. Promoveremos la investigación científica y la innovación en estudiantes y docentes.

- Generación de nuevos conocimientos en los ámbitos: educativo, económico y socio productivo, de acuerdo con líneas de investigación del Sistema Educativo Nacional.
- Plataformas para el desarrollo de proyectos de innovación que aporten soluciones creativas para el crecimiento socio productivo del país.

38. Desarrollaremos conocimientos y habilidades para la innovación pedagógica.

- Plataforma de innovación pedagógica docente, para capacitación y desarrollo de proyectos, en aporte a la transformación educativa nacional.

39. Promoveremos la investigación experimental en la educación técnica para la innovación, en aporte al desarrollo social y productivo del país.

- Programa de investigación experimental en la Educación Técnica, para los procesos de innovación de la plataforma INNOVATEC.

40. Promoveremos la incubación de proyectos técnicos de estudiantes y docentes para la creación de modelos de negocios y protección de propiedad intelectual, desde la plataforma INNOVATEC.

- Programa nacional de incubación de proyectos técnicos generados en la plataforma INNOVATEC.
- Establecimiento de laboratorios de innovación en Centros Tecnológicos, para el desarrollo de la creatividad, investigación e innovación de estudiantes y docentes.

41. Fortalecimiento del enlazamiento productivo con instituciones del Estado, Alcaldías y sectores socio productivos para la implementación y uso de aplicaciones generadas desde la plataforma Hackathon Nicaragua.

- Programa de innovación social con modelos de negocio de base tecnológica generados desde la plataforma Hackathon Nicaragua.
- Política de estímulo académico a estudiantes que propicien el desarrollo de proyectos de innovación social.

42. Incrementaremos la investigación científica en las universidades, incorporando las principales líneas de desarrollo del país.

- Agenda nacional de investigación, vinculada con instituciones del Estado, Alcaldías y sectores productivos.
- Plataforma nacional para la presentación y proyección de resultados de profesionales dedicados a investigación, innovación y producción científica.

43. Fomentaremos la innovación aportando soluciones creativas desde programas y plataformas como el Rally nacional y otras expresiones para el desarrollo socio productivo.

- Festivales tecnológicos en promoción al emprendimiento científico, tecnológico y social.
- Programas de formación que incorporen la investigación e innovación.

44. Promoveremos el resguardo de la propiedad intelectual de investigaciones e innovaciones.

- Plan de formación en propiedad intelectual con especial atención en derechos de autor y patentes.
- Mecanismos de incentivo a la producción de patentes.

45. Fomentaremos la transferencia científica y tecnológica desde los Centros de Innovación Abierta y Centros de Investigaciones Especializados.

- Programa de incubación de proyectos de innovación científica y tecnológica para la generación de propuestas de valor en aporte al desarrollo socioproductivo.
- Programa de capacitación para la transferencia científica y tecnológica.



EJE 12:**Cobertura Amplia, con Inclusión y Equidad Modalidad Presencial y Virtual**

Es la ampliación de oportunidades educativas en el campo y la ciudad, acercando la educación con calidad a las personas, familias y comunidades en todos los niveles y modalidades.

46. Ampliaremos la educación preescolar en el campo, con modalidad flexible en zonas rurales dispersas.

- Adecuación de modalidades de atención en la formación preescolar para ampliación de cobertura y facilidad de acceso a las familias.

47. Promoveremos la continuidad educativa de personas con discapacidad.

- Programa de continuidad educativa de personas con discapacidad hacia los programas de formación técnica y universitaria.

48. Promoveremos la especialización técnica a egresados de las Escuelas de Oficio elevando sus conocimientos y habilidades técnicas básicas a especializadas.

- Programa de especialización para egresados de las Escuelas Municipales de Oficio, en Centros Tecnológicos, para el escalamiento de la actividad económica familiar.

49. Crearemos Escuelas Técnicas de Campo Especializadas, en rubros y temáticas como: café, musáceas, ganado e inseminación, cadena de valor y comercialización de la producción agropecuaria, entre otros; en articulación con las instituciones del Sistema Nacional de Producción.

- Programa de formación técnica especializada para egresados de las Escuelas Técnicas de Campo, aportando a la agricultura empresarial a pequeña y mediana escala.

50. Fortaleceremos el Programa Universidad en el Campo (UNICAM) con oferta académica pertinente, contextualizada y de calidad para el desarrollo, bienestar y prosperidad de la familia y comunidad.

- Ampliación de cobertura de la Universidad en el Campo en todos los municipios y Regiones Autónomas.

51. Ampliaremos la cobertura en carreras y cursos técnicos con la modalidad virtual y educación a distancia.

- Ampliación de la oferta formativa en modalidad virtual, en las ramas de comercio, tecnologías e idiomas.
- Implementación de formación a distancia y formación dual para facilitar el acceso a los programas de formación técnica.

52. Fortaleceremos la Universidad Abierta en Línea (UALN) para el aseguramiento del acceso amplio a la educación superior.

→ Ampliación de la oferta educativa universitaria en modalidad virtual.



EJE 13:**Calidad Educativa**

Es la complementariedad de condiciones humanas y materiales para asegurar los aprendizajes con pertinencia y relevancia al desarrollo socio productivo de nuestro país, desde el derecho a la educación pública y gratuita en todos los niveles y modalidades educativas.

53. Actualizaremos el currículo nacional de educación en todas las modalidades, para propiciar aprendizajes significativos que impacten en el desarrollo humano pleno.

- Actualización de planes y programas de estudios principalmente en lectoescritura y comprensión lectora, matemáticas, idiomas, ciencias básicas, creatividad, innovación, tecnologías, historia e identidad nacional multiétnica, multicultural y multilingüe, incorporando temas transversales como medio ambiente, cambio climático, gestión de riesgo, entre otros.

54. Implementaremos el nuevo sistema de evaluación para los aprendizajes en los diferentes niveles educativos, transitando hacia la evaluación formativa, orientada a construir aprendizajes significativos.

- Programa de formación y acompañamiento a docentes para la evaluación formativa de los aprendizajes.
- Sistema de pruebas nacionales para evaluación de los aprendizajes fundamentales, en niveles y modalidades del sistema educativo.

55. Fortaleceremos la educación intercultural bilingüe en la Costa Caribe, en todos los niveles y modalidades.

- Planes de estudio y materiales didácticos con enfoque intercultural bilingüe y cosmovisiones de los pueblos multiétnicos.
- Fortalecimiento de programas de alfabetización en lenguas maternas de los pueblos originarios y afrodescendientes.
- Promover el aprendizaje de las lenguas maternas de los pueblos originarios y afrodescendientes en todas las modalidades educativas.
- Desarrollo de la investigación sobre las lenguas como elemento fundamental en la pervivencia de la identidad y los sistemas de conocimientos, saberes y prácticas de los pueblos.

56. Fortaleceremos la especialización técnica y tecnológica en cursos y carreras, para rubros y sectores priorizados en el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza.

- Oferta de cursos y carreras técnicas especializadas, para potenciar la productividad, agregación de valor y comercialización.

57. Fortaleceremos la gestión educativa con el uso efectivo, ético y responsable de la inteligencia artificial y las tecnologías educativas.

- Incorporación de herramientas de inteligencia artificial en los procesos de aprendizaje y la gestión administrativa y académica.
- Producción e implementación de tecnologías educativas en todas las modalidades.
- Eventos de capacitación sobre el uso ético y responsable de la inteligencia artificial dirigidos a la comunidad educativa.

58. Incentivaremos la producción y uso de herramientas digitales en los procesos de aprendizaje, para todos los niveles y modalidades.

- Programa de producción de aplicaciones y herramientas digitales para la educación, para complementar y facilitar los procesos de aprendizaje.
- Integración del uso de tecnologías en los planes de estudio de todas las modalidades educativas.
- Implementación de simuladores virtuales y realidad aumentada, generando experiencias de aprendizaje interactivas.

59. Implementaremos el sistema de gestión de la calidad para la educación y capacitación técnica y tecnológica.

- Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad implementados en la educación y capacitación técnica, para la mejora continua de los procesos académicos y administrativos.

60. Promoveremos procesos permanentes para el aseguramiento de la calidad en la gestión académica y administrativa en las universidades.

- Desarrollo de los sistemas de gestión de la calidad en las universidades.
- Procesos de acreditación institucional y de carreras a nivel nacional e internacional.



EJE 14:**Formación Docente**

Comprende el desarrollo de conocimientos pedagógicos y científicos, habilidades emocionales y de liderazgo, en fomento de su vocación de servicio para una educación de calidad. L@s maestr@s deben aprender y prepararse de forma continua para las nuevas realidades sociales y tecnológicas.

61. Consolidaremos la formación de nuevos docentes, para atención en todas las modalidades educativas.

- - Actualización de planes y programas de formación de docentes en todas las modalidades, fortaleciendo conocimientos, saberes y habilidades pedagógicas, científicas, tecnológicas, lingüísticas y vocación de servicio, desde el modelo de educación incluyente, intercultural y con igualdad de género.

62. Promoveremos la formación continua de docentes, en todas las modalidades educativas, para mejora de los procesos de aprendizajes.

- Programa para actualización pedagógica, científica y tecnológica de docentes.
- Programa de especialización de docentes en metodologías para educación inicial, educación especial, educación en el campo y educación para adult@s, incluyente, intercultural y con igualdad de género.

63. Diseñaremos programas para formación y actualización de los docentes de la educación técnica en agregación de valor, investigación, innovación, tecnologías, entre otros.

- Programa de formación y especialización de docentes en investigación, innovación, tecnologías y escalabilidad de procesos productivos.
- Plataforma de Innovación Pedagógica de Docentes de la Educación Técnica, para diseño, producción y desarrollo de propuestas que aporten a la transformación educativa.

64. Fortaleceremos la formación de docentes de la educación universitaria, en aporte a la mejora de la calidad educativa.

- Programa de formación docente en áreas pedagógicas, científicas, de investigación e innovación.
- Implementación del sistema nacional de categorización docente.

65. Promoveremos el talento y habilidades de docentes desde la convivencia y práctica del arte, cultura y deporte.

→ Programa de desarrollo del talento de docentes desde la convivencia educativa y práctica del arte, cultura y deporte, para aportar al desarrollo socioemocional.



EJE 15:**Fortalecimiento Institucional**

Es la mejora continua de la gestión académica y administrativa, fortalecimiento de la vocación de servicio y compromiso de servidor@s públicos del sistema educativo, para atención con calidad a las personas, familias y comunidades.

66. Mejoraremos la efectividad y calidad de los servicios académicos y administrativos, mediante la transformación digital.

- Automatización de servicios académicos y administrativos para la atención con calidad a estudiantes, familias y comunidades.

67. Desarrollaremos programas de formación continua a servidores académicos y administrativos, para la mejora de la gestión educativa.

- Programa de capacitación dirigido a delegad@s, director@s de centros y asesor@s pedagógicos para fortalecer el desempeño de sus funciones y la atención con calidad y calidez a la comunidad educativa.
- Programa de capacitación dirigido a servidores administrativos de instituciones educativas, para fortalecer el desempeño de sus funciones.

68. Desarrollaremos el sistema de planificación de cursos y carreras técnicas y universitarias.

- Mapeo de la oferta formativa del nivel técnico y universitario, como mecanismo para la identificación de brechas de formación de necesidades territoriales.
- Creación de nuevas ofertas en cursos, carreras, posgrados y especialización técnica y profesional, orientados al desarrollo y necesidades socio productivas y científicas del país.
- Continuidad educativa desde la complementariedad de carreras técnicas y universitarias.

69. Fortaleceremos el intercambio de conocimientos y experiencias con instituciones educativas nacionales e internacionales.

- Programa de intercambio con instituciones homólogas de países hermanos, para el fortalecimiento de la gestión educativa.
- Programas de intercambio académico nacional e internacional para el desarrollo de investigaciones conjuntas, iniciativas de desarrollo interinstitucional, movilidad de docentes y estudiantes, entre otros.

70. Fortaleceremos los mecanismos de información y estadísticas para el mejoramiento continuo en la gestión académica y administrativa del Sistema Educativo Nacional.

- Sistema nacional de estadísticas educativas, que facilite la toma de decisiones en el sistema educativo.
- Sistema nacional de admisión y matrícula de las universidades.

71. Crearemos la Editorial “Victorias Educativas” para la producción de publicaciones y material educativo del Sistema Nacional de Educación.

- Producción y reproducción de materiales y publicaciones del Sistema Educativo Nacional, fortaleciendo la producción educativa.



EJE 16:**Infraestructura y Equipamiento**

Son las condiciones físicas, técnicas y tecnológicas que facilitan la calidad educativa desde la mejora continua de ambientes dignos e incluyentes, que favorecen los aprendizajes.

72. Continuaremos con el programa de construcción y mejora de la infraestructura educativa en el campo y la ciudad.

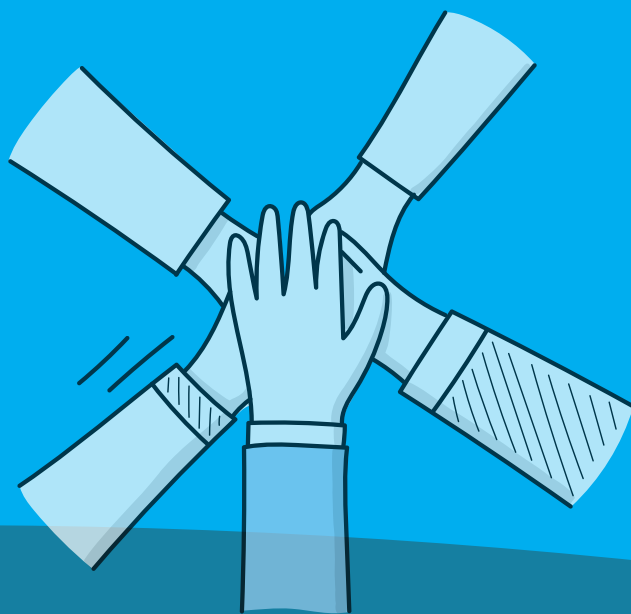
- Plan de rehabilitación y mejora de la infraestructura educativa para la dignificación de los ambientes de aprendizaje.
- Nuevos ambientes de aprendizaje para la formación integral de los estudiantes, en todas las modalidades educativas.

73. Dotación de equipamiento didáctico, técnico y tecnológico para facilitar los aprendizajes de estudiantes de todas las modalidades educativas.

- Plan de fortalecimiento y dotación de mobiliario para el desarrollo de la formación.
- Dotación y mantenimiento de equipamiento técnico y tecnológico para el desarrollo de la formación y la gestión institucional.



► Implementación de la Estrategia



***Bendiciones
y Victorias 2024-2026***

IV. IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE EDUCACIÓN

La Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024-2026, la diseñamos desde un enfoque sistémico, de articulación y complementariedad de las instituciones del Sistema Educativo Nacional, estableciendo prioridades de nación en educación.

La Presidencia de la República de Nicaragua nos mandata a las instituciones educativas, la creación de la Comisión Nacional, como órgano de coordinación para el Modelo de trabajo conjunto. Esta Comisión garantizará la implementación de la Estrategia, a través de planes estratégicos y operativos institucionales, así como Comisiones de trabajo conjunto por Eje.

La Estrategia será desarrollada desde el Ministerio de Educación (MINED), el Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC) y el Consejo Nacional de Universidades (CNU), a través del liderazgo de los equipos de trabajo nacionales, departamentales y regionales de la Costa Caribe Norte y Sur, con el protagonismo de la comunidad educativa, llevando a la práctica la visión sistémica de la educación en todas sus modalidades.

Figura 3.

Visión sistémica del seguimiento y evaluación de la Estrategia Nacional de Educación



Para el aseguramiento de la implementación de la Estrategia, se realizarán las siguientes acciones:

- Divulgación, comprensión y apropiación de la Estrategia Nacional de Educación, a nivel de centros educativos, centros técnicos y universidades.
- Definición de resultados derivados de la Estrategia.
- Adecuación de planes estratégicos y planes operativos institucionales.
- Implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de la Estrategia, coordinado por las direcciones generales de planificación de cada institución.
- Instalación de comisiones nacionales de trabajo conjunto, vinculadas a los Ejes y Lineamientos.

Figura 4

Implementación de la Estrategia Nacional de Educación en todas sus modalidades “Bendiciones y Victorias” 2024 -2026.



► Resultados generales



***Bendiciones
y Victorias*** *2024-2026*

V. RESULTADOS GENERALES

La Estrategia Nacional contribuirá con la formación integral de más de 2.5 millones de estudiantes y más de 70 mil docentes, en promedio anual, a través de más de 9,400 centros educativos, centros tecnológicos y sedes universitarias, en todo el territorio nicaragüense, destacando como grandes resultados:

EJES

Eje 1. Educación para la Vida

Eje 2. Educación en Valores

- ▶ Estudiantes de todas las modalidades educativas desarrollan habilidades fundamentales y prácticas de valores, para su formación integral, vocacional y profesional.
- ▶ Estudiantes de zonas rurales alejadas, privados de libertad, con horario laboral irregular u otras situaciones ingresan, permanecen y egresan del sistema educativo.
- ▶ Madres y padres de familia involucrados en el proceso de aprendizaje y desarrollo integral de sus hijas e hijos.

EJES

Eje 4. Educación Artística y Cultural

Eje 5. Historia e Identidad Nacional

Eje 8. Educación Física y Deportiva

- ▶ Estudiantes del Sistema Educativo Nacional aprenden y se apropian de nuestra historia y de pueblos hermanos, con sentido de pertenencia, identidad de nación y orgullo patrio.
- ▶ Estudiantes de todas las modalidades educativas con formación integral, desarrollando habilidades artísticas, destrezas deportivas y actividades físicas, para el bienestar físico y emocional.

EJES
Eje 6. Ambiente y Naturaleza
Eje 7. Cambio Climático

- ▶ La comunidad educativa fortalece sus conocimientos, conciencia y valores para la conservación, protección y cuidado de nuestra Madre Tierra, aportando a la preservación de ambientes saludables para las futuras generaciones.
- ▶ Estudiantes y docentes generan e implementan propuestas de mitigación y adaptación a la crisis climática desde la investigación e innovación.

EJES
Eje 3. Educación Creativa
Eje 10. Ciencias
Eje 11. Investigación e Innovación

- ▶ Estudiantes en todos los niveles y modalidades educativas fortalecen sus habilidades y destrezas, para el desarrollo del espíritu creativo y científico, desde la comprensión de fenómenos naturales y sociales.
- ▶ Investigaciones publicadas que generen conocimientos y saberes para el crecimiento científico en aporte al desarrollo del país en los ámbitos sociales y productivos.
- ▶ Proyectos de innovación presentados en plataformas nacionales e internacionales, aportando soluciones creativas para el desarrollo social, económico y productivo de las familias y comunidades.
- ▶ Estudiantes y docentes del Sistema Educativo Nacional participan en la generación de conocimiento y saberes, a través de la investigación e innovación.

EJES
Eje 9. Educación Especial Incluyente
Eje 12. Cobertura Amplia, con Inclusión y Equidad

- ▶ Niñ@s, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad u otras necesidades educativas transitan en los diferentes niveles educativos, para el desarrollo de su potencial hacia una mejor calidad de vida en igualdad de oportunidades.
- ▶ Estudiantes del campo y la ciudad incorporados en el Sistema Educativo Nacional desde modalidades flexibles.

EJES
Eje 13. Calidad Educativa
Eje 14. Formación Docente

- ▶ Planes y programas de estudio del Sistema Educativo Nacional en actualización, para el aprendizaje significativo y el desarrollo humano pleno, desde la cosmovisión de nuestros pueblos.
- ▶ Inteligencia artificial integrada en la gestión del Sistema Educativo Nacional.
- ▶ Instituciones educativas técnicas y universitarias mejoran los procesos para el aseguramiento de la calidad en la gestión educativa.
- ▶ Docentes de centros educativos, centros tecnológicos y universidades fortalecen sus habilidades para la formación integral de los estudiantes, en ámbitos como:
 - Pedagógico y didáctico.
 - Científico, técnico y tecnológico.
 - Creatividad, investigación e innovación.
 - Socioemocional, artístico y deportivo.

EJES
Eje 15. Fortalecimiento Institucional
Eje 16. Infraestructura y Equipamiento

- ▶ Ambientes educativos, en el campo y la ciudad, contruidos, rehabilitados, ampliados o mejorados para el desarrollo del aprendizaje en espacios pertinentes y dignos.
- ▶ Oferta académica técnica y universitaria articulada para garantizar la continuidad educativa entre los niveles educativos.
- ▶ Satisfacción de los protagonistas de servicios académicos y administrativos del Sistema Educativo Nacional.

► COORDINACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

COORDINACIÓN GENERAL DE LA ESTRATEGIA COMISIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN

Salvador Vanegas Guido

Ministro Asesor de la Presidencia de la República para temas de Educación

Mendy Arauz Silva

Ministra de Educación de Nicaragua (MINED)

Loyda Barreda Rodríguez

Directora General del Instituto Nacional Técnico y Tecnológico (INATEC)

Ramona Rodríguez Pérez

Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua)
Presidenta del Consejo Nacional de Universidades (CNU)

Arturo Collado Maldonado

Representante de la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO), Nicaragua

COMISIÓN TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN

Marvin Silva Sandoval

Responsable de
Planificación y
Estadísticas (INATEC)

Claudia Solórzano Vanegas

Directora de Planificación y
Evaluación (MINED)

Isaías Hernández Sánchez

Director General de
Planificación CNU

COMISIÓN METODOLÓGICA DE LA CONSULTA NACIONAL

Ligia Morales

Responsable de Proyectos
y Desarrollo INATEC

Nora Cuadra Baquedano

Directora General de
Planificación Educativa
MINED

Johana Tórrez Mendoza

Ejecutiva - UNAN-Managua CNU

► EQUIPOS TÉCNICOS

MINED

Cristian Danilo Cerda

Director General de Educación Primaria

Melba López Montenegro

Directora General de Educación Secundaria

Alina González Jirón

Directora General de Formación Docente

Edgar Salazar Francis

Director General de articulación y enlace MINED SEAR

Omar Cortedano Montoya

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Verónica Osorio Mayorga

Directora General de las Consejerías de las Comunidades Educativas

Mariana Saborio Rodríguez

Directora de Programación Educativa

Yara Aráuz Palacios

Directora de Educación Inicial

Susana Dolores Rugama

Directora de Educación Especial

Juan Salvador Méndez

Director de Unidad de Gestión de Riesgo y Seguridad Escolar

Erika Seijas Rangel

Directora de Educación Artística y Cultural Al.

Milthon Ruiz Lira

Director de Educación Física y Deporte Escolar

Eliseo Rivera Espinoza

Director de Formación Continua/ Dirección General de Formación Docente

Claudia Avendaño Castillo

Responsable Departamento de Educación Inclusiva/ Dirección de Educación Especial

Érica Espinoza Gómez

Responsable Departamento de Formación- Dirección de Tecnología Educativo

Yali Blandón Blanco

Responsable de la Unidad de Gestión Ambiental

Blanca Dilia López Fernández

Responsable Departamento de Evaluación / Dirección de Planificación y Evaluación

Roberto Bustos López

Responsable Departamento de Seguimiento/ Dirección de Planificación y Evaluación

INATEC

Arsenio Medina Matus

Director de Planificación y Desarrollo

Emmanuel David Armengol

Director de Tecnologías de la Información

Esmeralda Aguilar Gutiérrez

Subdirectora de Formación Profesional

Alexander Serrano Tapia

Responsable de Innovación y Tecnología

Mirna Cuesta Loáisiga

Responsable de Programas Educativos

Carmen Tijerino Gutiérrez

Responsable de Desarrollo de Sistemas

Javier Zúniga Moreno

Responsable de Educación Técnica

Carlos Aguirre Salinas

Responsable de Planes y Evaluaciones

Oscar Real Ulloa

Responsable de Agropecuario y Forestal

Yasmina Zeledón Hernández

Analista de la Unidad de Estadística

Linda Rodríguez González

Analista de Planes y Evaluación

CNU

Jazmina Vargas Rodríguez

Directora General de Desarrollo Curricular

Roberto Blandino

Director de Universidad Abierta en Línea (UALN)

Benito Morales Salmerón

Director General de Tecnología

Jersson Sánchez Fletes

Responsable Dpto. de Gestión Institucional
Dirección General de Planificación

Yaritza Espinoza Cortez

Responsable Dpto. de Gestión Curricular
Dirección General de Desarrollo Curricular

Pavel Espinoza Briones

Secretario Ejecutivo-Comisión Nacional de
Educación

Mónica Ruíz Pérez

Ejecutiva - Dirección General de Planificación

Joel Montenegro Lanzas

Ejecutivo- Dirección General de Desarrollo Curricular

Suyen Martínez Leytón

Ejecutiva - Dirección General de Planificación

Dayra Blanco Sánchez

Editora - Dirección General de Planificación

Héctor Pereira

Programador - Dirección General de Tecnología

Corrección y estilo

Ninfa Ramos Castillo - CNU

Directora - Área del conocimiento Educación, Arte y
Humanidades UNAN - Managua

Diseño y diagramación:

Hazel Rodríguez Kerr - CNU

Xenia Arista - INATEC

**Estrategia Nacional
de Educación
en todas sus Modalidades**

"Bendiciones y Victorias"

2024 - 2026

“

*Estamos creando Futuro con la Educación y
Generando Nuevas Victorias Educativas
con el Protagonismo de las Familias y
Comunidad ”*

Compañera Rosario Murillo Zambrana
Vicepresidenta de Nicaragua



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional
El Pueblo, Presidente!



MINED
El Ministerio en la Comunidad



SEAR | SUBSISTEMA EDUCATIVO
AUTONÓMICO REGIONAL |

INATEC
Tecnológico Nacional



CNU
Consejo Nacional de Universidades

Vamos Adelante!

